

Arica, 11 de Marzo 2011

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 466

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481 del 18.12.2010 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XVIII Dirección Regional Arica-Parinacota** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 1; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **1805211**, cuya descripción es: **Arriendo de 3 estacionamientos período Marzo 2011, para vehículos de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:



TABLA OFERTAS CHC

Empresa	<u>INMOBILIARIA ARICA LTDA.</u>		<u>ENRIQUE RODRIGUEZ LAGOS</u>		<u>HONEY OJEDA RON</u>	
Nombre Oferta	Arriendo estacionamiento		Arriendo estacionamiento		Arriendo estacionamiento	
Descripción	Glosa Prov.	Monto	Glosa Prov.	Monto	Glosa Prov.	Monto
	Arriendo de 3 estacionamiento para vehículos de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota.		Arriendo de 3 estacionamiento para vehículos de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota.		Arriendo de 3 estacionamiento para vehículos de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota.	
TOTALES	IVA INLUIIDO	74.000	IVA INLUIIDO	89.250	IVA INLUIIDO	120.000

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **Inmobiliaria Arica Ltda., RUT 76063927-3**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° 3 por el monto total de **\$74000**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$74000** (Setenta y cuatro mil pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **532.09.01.01**, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



JAVIER ALVAREZ CARRETERO
DIRECTOR REGIONAL

Distribución:

- Depto. Regional de Administración

Rut : 60.803.000-k
Dirección Regional Arica y Parinacota

Arturo Prat N° 305
Fono : 56-058-587068
56-058-587073

Demandante : Servicio de Impuestos Internos
Unidad de Compra: SII DR18 Dirección Regional Arica
y Parinacota
Fecha 01-03-2011

ORDEN DE COMPRA N° 03

Señores : Inmobiliaria Arica Ltda.
Dirección : Baquedano 320, Arica
RUT : 76.063.927-3

A Sr. (a) :
Fono : 311323
Fax :

Fecha de Entrega :
Entrega en : Prat N° 350 -Arica
Forma de Despacho :
Forma de Pago : Contra Factura
Emitida por :

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
3		Arriendo de estacionamientos	62.185	62.185

Neto	\$	62.185
Dcto.	\$	
Subtotal	\$	
19% IVA	\$	11.815
Total	\$	74.000

